

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO TRECE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA REALIZADA EN LA OFICINA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE PARRITA, AL SER LAS DIESEISES HORAS DEL LUNES 11 DE MAYO DEL 2015

ASISTENTES: Lic. Isidro Morera Lépiz, Licda. Rosaura Quirós Ruiz, Sr. Miguel Picado Chinchilla, Sr. Luis Fernando Brenes

AUSENTES: Funcionarios: Federico Sandi

Agenda del día

1. Atención al público
2. Aprobación de actas 11-12
3. Contratación de próximos atardeceres
4. Contratación mantenimiento estadio
5. Techo colegio
6. Compra materiales escuela
7. Correspondencia
 - 7.1 Nota señores Luis Cerdas y Francisco Ruiz
 - 7.2 Oficio SM-2015-327 informe estadio
 - 7.3 ESOPA 27-15 Solicitud Estadio 12-5-15
 - 7.4 Nota señor William Mora: solicitud de balones
 - 7.5 Solicitud de pago de balón Fútbol
 - 7.6 Recibos estadio
 - 7.7 Nota equipo Femenino Playa Palo Seco
 - 7.8 Oficio SM-2015-290 autorización para firma de convenio
 - 7.9 Nota entrenador fútbol femenino: botiquín.
 - 7.10 Correo Icoder recordatorio fechas máximas para presentación de proyecto de transferencia
 - 7.11 Oficio Pani O.I.A.G 231-2015: reenviado por Licda. Floribel Gutiérrez
 - 7.12 Notas (2) Entrenador Allan Kenny Hernández
8. Asuntos varios

ARTICULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Se recibe al señor Pedro Rosales del ICODER a fin ratificar la sede para la realización de la eliminatoria de los Juegos Dorados el 09 de enero 2015, por lo que se le ratifica al señor Rosales la sede para dicha eliminatoria.

Se atiende a la señora Maripaz Arguello: quien ofrece sus servicios como instructora de danza y otros y presenta su propuesta a este Comité, el cual le informa que necesita tener los atestados que respalden sus conocimientos a pesar de trabajar en la Compañía Nacional de Danza. La señora Arguello se dedicara a buscarlos.

ARTICULO II. APROBACIÓN DE ACTAS 11-12

Se procede a dar lectura y sin observaciones se acuerda por unanimidad de los presentes:

2.1 (13-05-2015) APROBAR LAS ACTAS 11-2015 Y 12-2015. ACUERDO FIRME

ARTICULO III. CONTRATACIÓN DE PROXIMOS ATARDECERES

Se crea una comisión conformada por Rosaura Quirós, Miguel Picado e Isidro Morera, la cual se reunirá el jueves 14 de mayo 2015 a las 9 a.m. para analizar las atracciones que se solicitaran en las próximas licitaciones.

ARTICULO IV. CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO DEL ESTADIO

Se requiere valorar las siguientes especificaciones básicas a la hora de formular el cartel:

Especificaciones
<p>Se requiere persona para realizar las siguientes labores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aseo y reparaciones menores en graderías 2. Chapía semanal de estadio 3. Recolección de basura y desechos en zonas verdes, parqueo y alrededores 4. Reparaciones básicas en fontanería 5. Aseo, pintura y reparaciones en camerinos 6. Reparaciones básicas de instalaciones eléctricas así como cambio de bombillas y otras

ARTICULO V. TECHO DE COLEGIO

Se comenta este punto y se solicita iniciar con el proceso de contratación administrativa. Por lo que por unanimidad de los presentes se acuerda:

5.1 (13-05-2015) SOLICITAR A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL COLEGIO TECNICO DE PARRITA UNA AUDIENCIA PARA LOS REPRESENTANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CDDR PARRITA EN LA PROXIMA SESIÓN DE DICHA JUNTA PARA EXPONER PUNTOS DE INTERES REFERENTES A LA DONACIÓN DE LAS LAMINAS DE ZINC PARA LA REPARACIÓN DEL GIMNASIO DE LA INSTITUCIÓN. ACUERDO FIRME

5.2 (13-05-2015) APROBAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE LAS LÁMINAS DE ZINC DEL GIMNASIO DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE PARRITA NECESARIAS PARA LA REPARACIÓN.

ARTICULO VI. COMPRA DE MATERIALES DE ESCUELAS

Se revisan las solicitudes recibidas por las escuelas para la donación de implementos. Por unanimidad de los presentes se acuerda:

6.1 (13-05-2015) APROBAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA LOS KITS ESCOLARES. ACUERDO FIRME

6.2 (13-05-2015) EL PROMOTOR DEPORTIVO SERA EL ENCARGADO DE SELECCIONAR LOS MATERIALES Y CONFECCIONAR EL CARTEL. ACUERDO FIRME

ARTICULO VII. CORRESPONDENCIA

1. **Nota señores Luis Cerdas y Francisco Ruiz:** Se da lectura y se analiza la nota respecto a la solicitud de información de promotores, abogado y otros. Por lo que se acuerda brindar la siguiente respuesta:

7.1 (13-05-2015) INFORMARLE A LOS SEÑORES LUIS CERDAS Y FRANCISCO RUIZ QUE SEGÚN LOS PUNTOS DE LA NOTA RECIBIDA EL 05/05/2015. 1. EL COMITÉ NO CUENTA CON PROMOTORES DEPORTIVOS O SALUD CONTRATADOS EN EL 2015. EL ÚNICO PROMOTOR DEPORTIVO ES EL SEÑOR FEDERICO SANDÍ. 2. AL NO EXISTIR MÁS PROMOTORES DEPORTIVOS CONTRATADOS NO TENEMOS INFORMACIÓN PARA BRINDAR. 3. EL COMITÉ NO TIENE NINGUNA ABOGADA CONTRATADA. ACUERDO FIRME

7.2 (13-05-2015) DEJAR CONSTANCIA QUE DE LA INVITACIÓN REALIZADA A LOS SEÑORES LUIS CERDAS Y FRANCISCO RUIZ PARA QUE ASISTIERAN A LA SESIÓN ESTA SESIÓN MEDIANTE OFICIO CCDRP-054-2015 SEGÚN TRANSCRIPCIÓN DEL ACUERDO 3.3 (10-04-201) LOS MISMOS NO SE PRESENTARON EL DÍA DE HOY. ACUERDO FIRME

2. **Oficio SM-2015-327 informe estadio:** Se da lectura y se analiza la nota y se acuerda brindar la siguiente respuesta:

7.2 (13-05-2015) INFORMARLE AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE REFERENTE AL ESTADIO:

- **AUN NO SE CUENTA EL NÚMERO DE FINCA NI CON EL NÚMERO DE PLANO EL CUAL HABÍA QUEDADO PENDIENTE DESDE LA FORMULACIÓN DEL CONVENIO Y AUN NO SE HA SUMINISTRADO.**
- **NO SE REALIZÓ LA ENTREGA FORMAL DEL ESTADIO NI DE LAS LLAVES DEL MISMO.**
- **LAS MEJORAS ESTÁN INCORPORADAS EN EL PRESUPUESTO PARA EJECUTARSE.**
- **EN LA PARTE DE ILUMINACIÓN SE ESTÁ EN GESTIONES CON EL ICE PARA UN CONVENIO DE MEJORAR LAS TORRES DE ALUMBRADO DEL ESTADIO MUNICIPAL, A LA FECHA NO HEMOS OBTENIDO RESPUESTAS DE DICHA INSTITUCIÓN DE UNA FECHA APROXIMADA PARA REALIZAR EL TRABAJO.**
- **AL NO HABERSE REALIZADO LAS MEJORAS NECESARIAS EN EL ESTADIO NO PODEMOS ALQUILAR LAS INSTALACIONES, POR LO CUAL NO SE HAN GENERADO INGRESOS.**
- **NO CONTAMOS CON UNA PERSONA CONTRATADA PARA REALIZAR LOS PROCESOS DE MANTENIMIENTO EN EL ESTADIO, PARA LO CUAL YA ESTAMOS EN PROCESO PARA EFECTUAR LA CONTRATACIÓN. ACUERDO FIRME**

3. **ESOPA 27-15 Solicitud Estadio 12-5-15** Se da lectura y se analiza la nota y se acuerda brindar la siguiente respuesta

7.3 (13-05-2015) COORDINAR EL USO DEL ESTADIO CON LA MUNICIPALIDAD PARA EL MARTES 12 DE MAYO 2015 CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA FINAL INTER-REGIONAL DE FUTBOL 7 MASCULINO SOLCITADO POR EL MSC. FRANCISCO CHAVES RODRIGUEZ, DIRECTOR ESCUELA OFICIAL DE PARRITA, YA QUE LA ADINISTRACIÓN COMO TAL NO EST SIENDO EJERCIDA POR ESTE COMITÉ. ACUERDO FIRME

4. **Nota señor William Mora: solicitud de balones** Se da lectura y se analiza la nota y se acuerda brindar la siguiente respuesta

7.4 (13-05-2015) INFORMARLE AL SEÑOR WILLIAM MORA QUE EL COMITÉ NO PUEDE REALIZAR LA DONACIÓN PARA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES.

5. **Solicitud de pago de balón Futsal-** señor Martin Brenes Se da lectura y se analiza la nota y se acuerda brindar la siguiente respuesta

7.5 (13-05-2015) SE ACUERDA CANCELAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL BALON DE FUTSAL AL SEÑOR MARTIN BRENES, NECESARIO PARA LA COMPETICIÓN EN EL TORNEO NACIONAL DE FUTSAL. ACUERDO FIRME

6. **Recibos estadio** Se da lectura y se analiza el punto. Debido a que no es formal la administración del estadio se dejan para que lo vea la Municipalidad.

7. **Nota equipo Femenino Playa Palo Seco** Se da lectura y se analiza el punto y se presta.

8. **Oficio SM-2015-290 autorización para firma de convenio** Se da lectura y se toma nota.

9. **Nota entrenador futbol femenino: botiquín.** Se da lectura y debido a la importancia para las escuelas de futbol se acuerda:

7.6 (13-05-2015) INICIAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DE 08 BOTIQUINES PARA LAS ESCUELAS DE FUTBOL Y PROGRAMAS DEL COMITÉ. ACUERDO FIRME

10. **Correo Icoder recordatorio fechas máximas para presentación de proyecto de transferencia** Se da lectura y debido a la importancia de se indica la Secretaria Ejecutiva brindar especial prioridad a este punto para concluir los requisitos.

11. Oficio Pani O.I.A.G 231-2015: reenviado por Lcda. Floribel Gutiérrez Se da lectura y se acuerda:

7.7 (13-05-2015) APOYAR LA SOLICITUD ENVIADA POR LA LICENCIADA FLORIBEL GUTIERREZ Y ENCOMENDAR AL PROMOTOR DEPORTIVO TRASLADAR EL CASO AL ENTRENADOR GONZALO CHAVARRIA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO EN UN AMBIENTE DE DISCIPLINA Y TRABAJO EN EQUIPO. ACUERDO FIRME

12. Notas (2) Entrenador Allan Kenny Hernández: PROCESO U13, se da lectura y por unanimidad se acuerda:

7.8 (13-05-2015) SOLICITAR AL PROMOTOR DEPORTIVO QUE GESTIONE ANTE LOS ENTRENADORES GONZALO CHAVARRIA Y CRISTIAN MONTIEL UNA LISTA CON LOS ATLETAS EXISTENTES DE LAS CATERGORIAS U13 PARA REMITIRLOS AL PROCESO DEL ENTRENADOR ALLAN KENNY HERNADEZ AGÜERO. ACUERDO FIRME

Convivio: para jugadores y cuerpo técnico, sobre esta nota los miembros de la Junta Directiva se comprometen a brindar parte de lo solicitado para dicho convivio de sus bolsillos.

ARTICULO VIII. ASUNTOS VARIOS

Informe de Promotor Deportivo: se recibe y se analiza el informe presentado por el señor Federico Sandi

Informe Secretaria Ejecutiva: se recibe y se analiza el informe presentado por la señora Arelis Elizondo.

Cuadro de gastos: se recibe y por unanimidad de los presentes se acuerda:

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita		
Resumen de Pagos pendientes para aprobación		
DEL		01/05/15
AL		31/05/15
Recibo telefono		€30.000,00
Planilla CCSS		€230.800,00
Transportes de licitaciones		€1.000.000,00
Eventos Atardecer Parriteño		€450.000,00
Otros Gastos	caja chica/ inscripcion	€500.000,00
Salarios bisemanas	9-10-11	€1.100.000,00
Servicios Profesionales Instructores		€0,00
Renta 2%		€105.000,00
TOTAL		€3.415.800,00
Elaborado por:		Secretaria Ejecutiva Arelis Elizondo Morales

8.1 (13-05-2015) APROBAR EL RESUMEN DE PAGOS PARA EL MES DE MAYO 2015 YA QUE SON GASTOS FIJOS Y PROGRAMADOS. ACUERDO FIRME

Se declaran en firme los acuerdos para que sean ejecutados. Se levanta la sesión al ser las 7:00 p.m.

Licda. Rosaura Quirós Ruiz
Secretaria

Lic. Isidro Morera Lépiz
Presidente